



ASTAUROS

Asociación de Periodistas y
Aficionados Taurinos

RESOLUCIÓN No. 022017

Haciendo uso de sus facultades legales y estatutarias, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas y Aficionados Taurinos –ASTAUROS– decidieron otorgar el reconocimiento A TODA UNA VIDA dedicada a la tauromaquia en su versión 2017, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La Asociación de Periodistas y Aficionados Taurinos –ASTAUROS– tiene dentro de sus objetivos “la promoción, expansión y enaltecimiento de la Tauromaquia como expresión artística del ser humano; de los espectáculos taurinos y de las actividades relacionadas con los mismos y la divulgación periodística y cultural de la Fiesta Brava.”
2. La persona que sea distinguida con el reconocimiento a TODA UNA VIDA debe cumplir a cabalidad con los objetivos que rigen la actividad de la Asociación.
3. Es hecho notorio que, a lo largo de su vida, el actuar cotidiano del señor ENRIQUE ÁLVAREZ QUELQUEJEU se ha orientado por la difusión y defensa la fiesta brava no solo como reconocido ganadero de reses bravas sino además, y sobretodo, como íntegro aficionado a las corridas de toros.
4. Su trabajo y dedicación en la conservación de la tauromaquia como expresión cultural de la idiosincrasia de los colombianos y de los países iberoamericanos constituye sobrados méritos para que la Asociación de Periodistas y Aficionados Taurinos –ASTAUROS– le otorgue el galardón a toda una vida dedicada a la tauromaquia como reconocimiento a su incesante labor y como muestra de agradecimiento en nombre de la afición taurina de Cali y de Colombia.

En mérito de lo expuesto, la Asociación de Periodistas y Aficionados Taurinos –ASTAUROS–



RESUELVE:

PRIMERO: Entregar al señor **ENRIQUE ÁLVAREZ QUELQUEJEU** el galardón A TODA UNA VIDA dedicada a la tauromaquia como reconocimiento a su destacada labor como ganadero de reses bravas e íntegro aficionado a las corridas de toros.

SEGUNDO: Realizar entrega del reconocimiento mencionado en acto público que se realizará el 20 de diciembre de 2017 en las instalaciones de la Plaza de Toros Cañaveralejo de Cali.

En constancia, se firma a los Veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Eduardo Manrique Saa
Presidente.